



De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional número MSC-TM-016-2024, Llantas para la subdirección de central de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
MSC-TM-016-2024	\$ 3,234.00 -	09 de abril 2024	10 de abril 2024 12:00 horas	16 de abril 2024 12:00 horas	18 de abril 2024 12:00 horas

Partida	Sub Partida	Descripción	Cantidad
1	1	LLANTA NUEVA MEDIDA 11R22.5 DIRECCION DELANTERA 16 CAPAS RANGO DE VELOCIDAD Y CARGA 146/143L, PROFUNDIDAD 22 MM, INCLUYE PIVOTE.	1
	2	LLANTA NUEVA MEDIDA 11R22.5 TRACCION MIXTA TRASERA 16 CAPAS RANGO DE VELOCIDAD Y CARGA 146/143L, PROFUNDIDAD 22 MM, INCLUYE PIVOTE.	1

Lugar de entrega: Las entregas deberán hacerse libre a bordo en la subdirección de central de servicios de la Dirección de Servicios Públicos, del Municipio de Saltillo, con domicilio en Vito Alessio Robles 4240 Zona Industrial, Saltillo, Coahuila de Zaragoza

Tiempo de Entrega: A partir de la firma del contrato.

Condiciones de pago: 90 días naturales, a partir de la fecha de presentación de la factura

CONDICIONES GENERALES:

-Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Unidad Administrativa de Adquisiciones, en Boulevard Francisco Coss #745, Zona Centro, C.P. 25000, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el horario de 8:00 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes.

-La forma de pago de las bases es en efectivo o cheque de caja certificado a favor del Municipio de Saltillo, Coahuila.

-Los proveedores deberán contar con el registro definitivo y vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Saltillo, Coahuila, ante la Contraloría Municipal.

-La procedencia de recursos: Ingresos de libre disposición municipales, estatales o federales y las aportaciones federales y cualquier otro recurso federal presente o futuro

-No se otorgará anticipo.

-Todos los actos serán en la sala de juntas de Tesorería, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal en el Boulevard Francisco Coss #745, Zona Centro, C.P. 25000, Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

-La(s) moneda(s) en que se deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n) en pesos mexicanos.

-Garantías: De seriedad. - mediante fianza o cheque simple por el 5% del total de la propuesta económica (incluyendo IVA), o en su caso al tratarse de contrato abierto a un mínimo del 5% de la cantidad máxima establecida en el punto 17.1 de las bases de la licitación. De cumplimiento. - (prestador de servicios/proveedor adjudicado); mediante fianza expedida por una institución debidamente autorizada por el 10% del monto máximo contratado.

-El contrato correspondiente se adjudicará al proveedor que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, según lo solicitado en las bases de la licitación y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

-No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 05 de abril del 2024

CP. Mario López Fuentes
Encargado del Despacho de Tesorería.
Rubrica.